

Estando prevista la singularización de 45 puestos de Peón de Limpieza del Departamento de Limpieza y Porterías de la Dirección General de Educación y Edificios Municipales, por el desempeño de las funciones que son propias de su categoría los fines de semana durante todo el año, se publica el presente anuncio, por medio del cual se abre el plazo que se especifica al final del mismo, para la presentación de solicitudes de aquellos trabajadores que, cumpliendo los requisitos que se exponen a continuación, puedan estar interesados en optar al desempeño de sus funciones los fines de semana.

- Requisitos de los solicitantes:

- Ser personal laboral fijo, Peón de Limpieza del Departamento de Limpieza y Porterías de la Dirección General de Educación y Edificios Municipales.

- Contenido de la singularización de los puestos de trabajo:

- De entre todos los puestos de peón a singularizar, se constituirán cinco turnos de nueve peones que realizarán los trabajos en dos fines de semana consecutivos, realizando el sábado del primer fin de semana y el domingo del siguiente, preferentemente en horario de mañana y en los siguientes edificios municipales:
 - Casa Consistorial.
 - Cementerio.
 - Sede de la Policía Local “La Ranilla”.
 - Parque de Bomberos “Carretera Amarilla”.
 - Parque de Bomberos “Central”.
 - Parque de Bomberos “Pino Montano”.
 - Parque de Bomberos “Sur”.
 - Así como en aquellos otros edificios en los que sea preciso en función de las necesidades que puedan surgir.
- Los puestos a singularizar conllevarán un grado 3 de penosidad por no garantía de descanso los fines de semana en el complemento específico.
- Se acumularán los descansos no disfrutados como consecuencia de la realización de estos trabajos de la siguiente forma:
 - En el mes de Julio los correspondientes al primer semestre del año.
 - En el período de Navidad los correspondientes al segundo semestre del año.

- Las vacaciones anuales habrán de ser disfrutadas en el mes de Agosto.

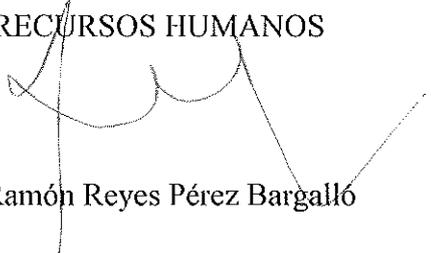
- Criterio de selección de los solicitantes:

- Antigüedad en la categoría de Peón Limpieza.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Días 30 de Junio, 1, 4, 5 y 6 de Julio, ambos inclusive, en el Registro del Servicio de Recursos Humanos.

EL JEFE DE SERVICIO
DE RECURSOS HUMANOS



Fdo.: Ramón Reyes Pérez Bargallo